

Carta de Aurelio Agustín a Floria Emilia

Luis Vela, SJ*

NO va a ser una carta «novelada». Me dan miedo las «novedades». No lo nuevo armónicamente asimilable. Prefiero la historia, aunque tampoco me merezca excesiva confianza. Es, al fin, interpretación selectiva. El burdo concepto de «realismo» no me satisface.

Me agrada tu nombre de Floria Emilia. Floria, Flora, preside todo lo que florece; es la potencia vegetal. Tengo siempre presente en mi corazón a nuestro Adeodato. Se lo hemos entregado definitivamente a Dios. Queda en buenas manos. Emilia suena a muchas cosas, a región italiana, a Santa-mártir, y, curiosamente, constituye el asteroide número 159 de la serie. Te lo recuerdo, porque significaba mucho para los maniqueos.

Nunca revelé a nadie ni revelaré tu nombre: eres tú misma grabada en mi corazón. Para tu curiosidad, ¿sabías que Louis Bertrand en un libro más novelesco que el de tu amigo Jostein, a quien incluyo en esta carta, afirma que te llamas Modesta, que eres cristiana católica cartaginesa, hija del guardián de la iglesia de San Cipriano, y que lo «nuestro» sucedió en la tarde o

* Profesor y vicedecano en la Facultad de Derecho Canónico. Universidad Pontificia Comillas, Madrid.

noche de Navidad? Como novelista va mucho más allá que nuestro amigo Jostein Gaarder. El libro de Bertrand *Autour de Saint Augustin* llegó a alcanzar 113 ediciones. Sigo, por lo visto, estando de moda. En los últimos veinticinco años se han publicado sobre mí algo más de quince mil estudios. Cuento entre ellos la *Vita Brevis* de Jostein. Por cierto, aunque con brevedad, tiende a alargar un poco fechas para nosotros dos inolvidables. En las «Referencias biográficas» que incluye coloca nuestro primer encuentro en el 372, cuando, si no me falla la memoria, y en esto es muy difícil que me falle, nos juntamos en la dulcísima primavera del año 371; en consecuencia retardada un año el nacimiento de nuestro hijo, que nos llenó del más intenso gozo, no en el 373, sino en el 372. ¿Lo recuerdas? No comprendo el interés de Jostein por aplazar nuestros inolvidables momentos. En mis *Confesiones*, el libro preferido de tu amigo, afirmo (1) que, antes de la Pascua de Resurrección del 387 nuestro niño «annorum erat ferme quindecim». Y añado «tu bene feceras eum», tu le habías hecho bien. Gaadner, muy generoso, convierte el adverbio en adjetivo, y traduce: «Tú, Señor, le habías hecho bueno» (2). El «Señor» lo introduce con su poder omnímodo. Honrada-mente, isobran las comillas! Aunque te parezca puntilloso, me gustaría respetaras escrupulosamente mi estilo, tan conocido por ti. Citas directamente a Cicerón; yo, en cambio escribo (3) «perveneram in librum cuiusdam Ciceronis». Cuestión de gustos. No sólo de gustos. Casi al principio de mis *Confesiones* (4) escribo también «cogebat Aenae nescio cuius errores», los errores de no sé qué Eneas. Bien sabes, también yo, quién era Eneas, dada mi alma virgiliana, de la que tanto se escribió y que tanto nos hizo disfrutar.

Siempre reconocí, querida Floria, y no por falsa modestia, que tú valías mucho más que yo (5). ¿Quién soy yo? Repito lo que siempre te dije: «hombre soy, uno de tantos» (6). «Hombre soy, y nada de lo humano me es ajeno» (7). «¿Qué es mi corazón más que un corazón humano?» (8). Reconozco que «mi amor es mi peso; allí soy llevado a donde este amor me inclina» (9). No sé por qué no os fijáis más, Jostein y tú, querida, en mis afirmaciones fun-

(1) San Agustín, *Confesiones* IX, 6.

(2) Jostein Gaarder, *Vita Brevis*, Ed. Siruela, Madrid, 1997.

En adelante *Vita Brevis*.

(3) San Agustín, *Confesiones* III, 4.

(4) San Agustín, *Confesiones* I, 13, 22.

(5) San Agustín, *Confesiones* V, 15, 25.

(6) San Agustín, *Serm.* 233, 2.

(7) San Agustín, *Epist.* 78, 1.

(8) San Agustín, *De Trinit.* 4, prólogo.

(9) San Agustín, *Confesiones* XIII, 9, 10.

damentales. Os ayudarían a ser un poco más comprensivos conmigo. Digo, y lo digo convencido, que «el amor, de cualquier especie que sea, tiene sus leyes hermosas, que pueden llevarnos a Dios» (10). Y en mis predicaciones públicas afirmo «¡Qué bueno es amar! ¡Amar es poseer!» (11). Mi inolvidable Floria, «todo hombre es un buscador de amor. Busca sólo lo que ama» (12). Más aún, «el amor es la fuerza motriz del mundo humano, la razón que gobierna a los hombres y los hace danzar a su son» (13). ¿Razones? «El amor no tiene más razones que el amor mismo» (14). Me atreví a decir mucho más: «Ama y haz lo que quieras» (15). Y para tu tranquilidad, y para la de Jostein, «no es el uso de las cosas, sino la intención de quien las usa lo que las hace buenas o malas» (16). En mi larga vida de setenta y seis años la *Vita Brevis* me tienta a pensar, perdón Sr. Jostein, que «generalmente sospechamos en los demás lo que sentimos en nosotros mismos» (17) y «cuando menos atención presta el hombre a sus propios pecados, tanto más curioso se vuelve para escudriñar los ajenos. Al no poder excusarse a sí mismo, trata de sacarse las espinas acusando a los demás» (18). De nuevo le pido perdón, Sr. Jostein, pero debo recordarle que yo estaba dispuesto a casarme con Floria (19). Nuestro amor, probado y fidelísimo, sin alternativas y robustecido con la dulce presencia de nuestro hijo, bien inclinado e inteligente, a quien amábamos entrañablemente, era auténtico. No puedo, pues, compartir lo que me dice (20).

Conviene que recordéis algo fundamental, aunque triste: desde los diecinueve a los veintiocho años, fui, al menos oficialmente, maniqueo, secta equívoca a la que después combatí en trece de mis obras. Pues bien, el tercer sello maniqueo prohibía el matrimonio (21). Pero nuestra unión no estaba prohibida. ¿Extraño? Nada extraño, ya que incluso el Concilio de Toledo, celebrado el año 400, el año de mis *Confesiones*, dice en su canon 17: «Si un hombre no tiene esposa, sino concubina a manera de esposa, no se le niegue la comunión; exíjasele únicamente que se contente con estar unido a una mujer, sea ésta esposa o concubina».

(10) San Agustín, *De vera relig.* 46, 86.

(11) San Agustín, *Serm.* 357, 2.

(12) San Agustín, *In Joan.* 7, 1.

(13) San Agustín, *De ord.* 2, 5.

(14) San Agustín, *In Epist. Joan.* 7, 8 (8,5).

(15) San Agustín, *In Epist. Joan.* 7, 8.

(16) San Agustín, *De doc. christ.* 3, 12, 18.

(17) San Agustín, *In psal.* 118, 12, 4.

(18) San Agustín, *Serm.* 46, 12, 25.

(19) San Agustín, *Conf.* VI, 15, 25.

(20) *Vita Brevis* 36.

(21) San Agustín, *Contra duas epist. Pelag.* III, 9.

Acabo de aludir a mis *Confesiones*. No sé por qué se empeña Jostein en insistir tanto en la Continencia (22). Si me lee más y mejor advertirá que me repugnaba el celibato (23) y sentía vivísimos deseos de matrimonio (24). Mis *Confesiones* son el libro de las teofanías. ¿Quién se atreve a pedir explicaciones a Dios? Por lo demás, no soy un obseso de la Continencia, con mayúscula como haces tú, sino un buscador de la Verdad (25). Así comienza mi libro (26). Sr. Jostein, «la Verdad se busca por medio de la discusión, pero en ningún caso ha de buscarse la discusión a costa de la verdad» (27). Estoy firmemente persuadido de que «la mayor tontería que puede hacer un hombre es la de tratar, en vano, de engañarse a sí mismo» (28). Lamento que os pueda escandalizar, pero «si no hay otro modo de prevenir el escándalo más que desviándose de la verdad, deja que el escándalo campe por sus respetos y que la verdad sea veraz a sí misma» (29). Para convencerte, amigo Jostein, de la preeminencia de la Verdad sobre la Continencia recuerda mis primeros escritos: los tres libros *Contra Academicos* (año 386), y un poco más tarde, año 387, los dos libros de los *Soliloquios* ¿quieres, por favor, decirme de qué tratan? Tú, en cambio, te aferras a mis *Confesiones*, a partes sesgadas de mis *Confesiones*, que, por cierto, no las traduces con toda corrección en las páginas 20, 21, 26, 29, 34 y 37 de tu *Vita Brevis*. Abrevias los textos, como si te faltara vida. Ten en cuenta que escribo mis *Confesiones* siendo ya obispo titular de Hipona, tras la muerte de Valerio en el 396. Han pasado ya 29 años de mi primer encuentro con Floria. Escribo a mis 46 años e intento contrarrestar, sin faltar a la verdad, las continuas y excesivas alabanzas de mis diocesanos. Hay en tu *Vita Brevis* interpretaciones curiosas. Escribes, por ejemplo, página 33: «¡Pobre Aurelio!, que ese niño también desee mamar no equivale a maldad». Refiriéndome a los niños, nunca me refiero a pecados actuales personales, sino a los efectos, incluso en la vida sensitiva, del misterioso pecado original, del que tanto me ocupó en mis escritos. Fíjate bien, amigo Jostein, cómo en ese simpático pasaje (30) cito palabras de Job, tengo como fondo a San Pablo (1 Co 13, 11) y aludo expresamente al famoso salmo 50, el *Miserere* «habiendo yo sido concebido en culpa». Léeme bien, por favor,

(22) *Vita Brevis* 27.

(23) San Agustín, *Confesiones* XVI, 9 y 11.

(24) San Agustín, *Confesiones* VI, 6.

(25) San Agustín, *Confesiones* X, 26, 11.

(26) San Agustín, *Confesiones* I, 1.

(27) San Agustín, *Quaest. in Hep*, Proemium.

(28) San Agustín, *In psal.* 85, 7-8.

(29) San Agustín, *Cont. mendacium*, I, 18.

(30) San Agustín, *Confesiones* I, 7.

y sobre estos puntos, si es que interesa la Verdad, te recomiendo el estudio de mi obra «*De peccatorum meritis et remissione*» (31). Empleo el término «fornicatio» en diversos pasajes (32) en los que no se da la «fornicación» tal como parecéis entenderla vosotros. Cuando, por ejemplo, escribo (33): «De este modo vine a dar con aquella mujer atrevida y sin prudencia, de quien hace un enigma Salomón», no me estoy refiriendo a mi querida Floria, sino directa y exclusivamente a la secta maniquea.

En cuanto a mi santa madre, os suplico que no la mezcléis en todo esto. ¿Sabéis por qué, a mi regreso de Cartago, me echó de casa? No por mis malas costumbres, sino por mis errores maniqueos. A ella también le interesaba más la Verdad que la Continencia (35). Me duele. También me duele el que pienses, Floria, que te abandoné porque carecías de bienes terrenales (36). Me desagrada la contradictoria ironía hacia mi madre: «Tu madre era una mujer generosa, honorable obispo: no está bien hablar mal de los muertos. Pudo, por fin, vengarse cruelmente por lo que sucedió cuando nos hicimos a la mar en África» (37). En este caso eres tú, Floria, la que te vengas de mi madre, incapaz ella de venganzas crueles.

¿Sabéis, Floria y Jostein, cuál fue uno de los frutos principales de la lectura del *Hortensio*, del que varias veces os ocupáis. El no desear las riquezas (38). ¡Qué raro! Sospecháis algunos que en mi conversión influyeron los deseos de honores y riquezas, y lo primero que hice fue renunciar a todo eso. Incluso llevando ya dos años de obispo me sentí fuertemente inclinado a renunciar a mi cargo (39).

Vamos a proceder con seriedad. Voy brevemente a disipar vuestras dudas de fondo y vuestras indirectas de forma. Os disculpo y perdono, porque son varios los teólogos católicos, sobre todo moralistas, que, incluso hoy, se empecinan en ver en mis escritos zonas turbias sobre temas de sexualidad y de matrimonio. «El sexo es bueno. La sexualidad es, en sí misma, buena» (40). En mi obra *De civitate Dei*, por cierto no bien interpretada por ti,

(31) San Agustín, *Confesiones* I, 35, 66.

(32) San Agustín, *Confesiones* I, 13 y II, 2.

(33) San Agustín, *Confesiones* III, 6.

(34) San Agustín, *Confesiones* III, 2.

(35) *Vita Brevis* 46 y 58.

(36) *Vita Brevis* 75.

(37) *Vita Brevis* 83.

(38) San Agustín, *Solil.* 1, 10.

(39) San Agustín, *Serm.* 339 *passim*.

(40) San Agustín, *De nupt. et conc.* 11, 5, 14; 11, 31, 53; *Cont. Jul.* III, 7, 15; IV, 14, 69; *De cont.* 9, 23; *Cont. Faust.* 21, 9; *Cont. Secund.* 1, 21; *Cont. Fel. man.* 11, 13.

Jostein, en la tuya *El mundo de Sofía* (41), describo ya las causas principales de la fobia antifeminista (42). ¿Verdad, Floria, que acusarme a mí de misógino constituye un monstruoso sarcasmo? Cuéntalo tú misma a los lectores. Te tengo dicho con frecuencia que vales más que yo. Mi madre, aunque de forma distinta, puede testimoniar contra mi presunto misogismo. ¡Qué ironía! Yo mismo ironicé con el pavoneo y con las presunciones de una dudosa virilidad de la que alardeaban algunos maridos (43).

En el mismo año que mis *Confesiones*, el 400, escribí *De bono coniugali*. Defiendo claramente que el matrimonio es un bien en sí mismo. Y lo es aun en el caso de segundas y terceras nupcias. Que me perdonen, entre otros, Jerónimo, Gregorio Nacianceno, Atenágoras y, especialmente, Tertuliano. En todo esto, permitid mi inmodestia, me anticipé en dieciséis siglos a un no corto número de teólogos católicos. Es más, siempre defendí como bueno, dadas las «razones de los tiempos», el matrimonio polígamo de los Patriarcas sin necesidad de acudir a las sutiles explicaciones, que, por cierto, no explican nada, de grandes escolásticos posteriores (44).

¿Ignoráis que ya en el año 400 comencé a hablar de los tres bienes del matrimonio «proles, fides, sacramentum» y que muchos, incluso contemporáneos tuyos, Jostein, identifican, inexactamente, con fines extrínsecos? ¡Así no hay forma de entenderse! (45). Y ojalá lo escuchen algunos moralistas próximos ya al tercer milenio, el matrimonio es un bien y esta bondad no radica en la sola procreación de los hijos, sino, principalmente, en ser una comunidad divino-natural y divino-positiva constituida por ambos sexos unidos (46). Hablo de tres bienes, tomándolos como modelo; en realidad, los bienes del matrimonio son muchos más. Y son bienes personales. Interpersonales.

Os puede tranquilizar mucho a todos el que, para mí, la prole constituye una inmensa gloria y que no es pena del pecado (47). Leedme, por favor, entero y sin prejuicios. Los matrimonios estériles son verdaderos matrimonios, como los continentes y castos. El matrimonio de José y María constituye un ejemplo singular (48). El matrimonio es bueno como comunidad en

(41) Jostein Garder, *El mundo de Sofía*, Ed. Siruela, Madrid, 1995, 213 s.

(42) San Agustín, *De civ. Dei*, XXII, 17.

(43) San Agustín, *Serm.* 9, 4.

(44) San Agustín, *De bono coniug.*, 19, 22; 20, 23.

(45) San Agustín, *De bono coniug.*, 24, 32.

(46) San Agustín, *De bono coniug.*, 3, 3.

(47) San Agustín, *De civ. Dei* XIV, 21.

(48) San Agustín, *Serm.* 51, 18.

sí y como germen de sociedad. El uso del matrimonio es bueno, si nace del amor conyugal, pues es, entonces, una acción eminentemente personal (49). Es curioso, pero tengo entendido que éste es el sentido del canon 1061, 1 del Código de D.C. de 1983 cuando habla de la consumación «modo humano». Por lo visto, estoy menos anticuado de lo que algunos quieren pensar.

¿Que seguí siendo un poco maniqueo? Dios perdone a John T. Noonan (50), a G. Grasso (51) y a B. Häring (52) entre otros, por sus sospechas sobre mí. Perdonad que os recuerde que no se trata precisamente de agustinólogos. Se ve a las claras. Que se tomen la molestia de estudiar varios pasajes míos (53). Y esto vale también para ti, querido Jostein.

En *De continentia* citado por mí mismo para interpretar el conocido pasaje paulino «Caro autem concupiscit adversus spiritum» (Ga 5, 17) escribo: «Cuando oímos esto, no creamos eso que propala el delirio maniqueo, a saber, que aquí se anuncian dos naturalezas rivales que proceden de principios contrarios, una del bien y otra del mal. Esas naturalezas son buenas ambas; bueno es el espíritu y buena es la carne; y el hombre, que consta de ambas, una gobernadora y otra gobernable, aunque mudable, también es un bien». ¿Puede exigírseme mayor claridad. Tomaos el trabajo de leerme.

Cada vez tengo más motivos para sospechar que para algunos moralistas católicos la piedra de escándalo es la tan cacareada *Concupiscencia*. Conste que yo no me la inventé. La encontré ya inventada por y en la Sagrada Escritura. Concupiscencia en mis escritos no es un término unívoco; no siempre significa desorden sexual. Hablo incluso de concupiscencia espiritual y en cuanto «boni cupiditas» la llamo «charitas» (54). La clave para entenderme radica en el Amor: «Así pues, estas cosas son malas, si el amor es malo, y buenas, si el amor es bueno» (55). La concupiscencia, como facultad sensitiva, es un bien, pero puede desordenarse; el mal moral está en el desorden. La función de los sentidos, Floria y Jostein, es un bien. Cuando hablo de pecado moral lo distingo cuidadosamente de la «concupiscencia peccati» (56). Se trata, entonces, de la concupiscencia desordenada, efecto del pecado de origen, cuando es fruto de un amor que nos hace preferir los bienes tem-

(49) San Agustín, *De nupt conc.*, 1, 14; Serm. 51, 27.

(50) John Noonan, *Contraception, A History of its Treatment by the Catholic Theologian and Canonist*, Cambridge 1965, 119.

(51) G. Grasso, *Dove va la famiglia?*, Roma 1966, 22.

(52) B. Häring, *Il matrimonio nella prospettiva del Vaticano II*, Vicenza, 1966, 60.

(53) San Agustín, *Cont. duas epist. Pelag.*, II, 9, 21.

(54) San Agustín, *De civ. Dei* XIV, 7, 2.

(55) San Agustín, *Cont. Jul.* 11, 71.

(56) San Agustín, *Cont. Jul.* III, 14, 28.

porales a los eternos (57). Es una concupiscencia, diría, inmanente, cerrada sobre sí misma; niega la esencial trascendencia del verdadero amor. Dios bendijo las nupcias, obra continua de amor; no bendijo la concupiscencia divorciada del amor (58). El acto sexual es amor concupiscente, no concupiscencia sin amor. La pasión es buena, si está sometida al orden de la razón y el sentido íntimo y la auténtica universalidad de la razón está en el amor. El amor conyugal sexual no coincide con la concupiscencia. La concupiscencia puede ser, en cuanto defecto o falta de bien, un mal, pero, en esto no soy socrático, el pecado exige mucho más que esto. «El pecado, en su sentido más profundo, no es más que la voluntad pervertida» (59). «Pecar es despeñarse del propio ser y comenzar a caminar hacia la nada» (60). Al fin y al cabo, «los malos no difieren de los buenos por naturaleza, sino por perversión y esta misma perversión pone en evidencia la bondad de la naturaleza» (61). Como me aconteció a mí mismo, y lo cuento en mis *Confesiones*, «el pecador es un perseguidor de sombras» (62), porque, «en el fondo, todo pecado es una mentira» (63). Amparado en la misericordia del Señor, mi única certeza, busqué y busco la Verdad, y no por miedo, como insinuáis, Floria y Jostein, ya que «también peca quien, sólo por temor, no peca» No me considero virtuoso, pero «una virtud simulada es una impiedad duplicada: a la malicia une la falsedad».

De haber dispuesto de más tiempo os hubiera ido contestando punto por punto. He recogido el fondo y sentido principales. Hay hechos, sobre todo intenciones, que permanecerán oscuros en esta *Vita Brevis*. Se aclararán en la *Vita Aeterna*. El hombre es un misterio remitido al misterio de Dios, Amor infinito. Debo ir terminando. Como véis, vuestra carta llegó a mis manos y a mi corazón. Escribís muy bien, amigo Jostein e inolvidable Floria. Agradezco sinceramente vuestra carta y deseo que obtenga el mayor de los éxitos. La cuento, y en lugar preferente, entre esos más de quince mil escritos, que en los últimos veinticinco años se han ocupado de mí. Me siento abrumado.

Mantente siempre alegre y confiada, querida Floria. Siempre te amé y te amaré eternamente. Nuestro hijo jamás se separará de nosotros. Nuestro amor y el suyo han sido un regalo de Dios, cuyos caminos son inescrutables. Hasta siempre.

Aurelio Agustín

(57) San Agustín, *Opus imperf. cont. Jul.* 2, 17.

(58) San Agustín, *De mor. manich.* 6, 8.

(59) San Agustín, *De civ. Dei*, 12, 1, 3.

(60) San Agustín, *In ps.* 69, 2.

(61) San Agustín, *De civ. Dei* 14, 4.

(62) San Agustín, *Cont. duas epíst. Pelag.* 1, 9, 15.

(63) San Agustín, *In ps.* 63, 12.